



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 6ª	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 8 de septiembre de 2014
Clave: CIE-06-2014		

Siendo las trece horas con dieciséis minutos del ocho de septiembre de dos mil catorce, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existe el quórum establecido en el Capítulo IV, artículo 10, fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Sexta Sesión Extraordinaria de dos mil catorce.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas, designado representante de la Secretaría Administrativa, mediante oficio No. IEDF/SA/1844/2014.
- Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.
- C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio No. IEDF/DEAP/635/2014.
- Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.
- Lic. Gabriela Sifuentes Badillo, designada representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, mediante oficio No. IEDF/DEPC/564/2014.

Asesores:

- Lic. Nahum Rodrigo Flores Meza, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, designado mediante oficio No. IEDF/UTAJ/1170/2014.
- C.P. José Guadalupe Campos Hernández, Encargado del despacho de la Contraloría General.

Presidente

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, designado para presidir en esta sesión mediante oficio No. SECG- IEDF/1905/14.

Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio No. IEDF/UTSI/368/2014.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-06-2014
8 de septiembre de 2014

Por consiguiente al contar con la presencia del Presidente del Comité y seis integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico, procedió a dar lectura al proyecto de Orden del día:

1. **Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.**
2. **Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de la licencia del software de seguridad ironport.**
3. **Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de la licencia del software de seguridad Scanmail Suite para Lotus Notes, que incluye soporte técnico.**
4. **Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de infraestructura de servidores de alto rendimiento.**
5. **Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de la licencia del software Vmware vSphere de la plataforma de voto por Internet.**
6. **Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de la suscripción del soporte técnico Premium de las licencias de software Red Hat Enterprise.**
7. **Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un equipo de comunicaciones central (backbone).**
8. **Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la infraestructura de red inalámbrica.**
9. **Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios**

Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de 59 escáneres y 10 impresoras.

10. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de las licencias del software antivirus kaspersky que incluye soporte técnico y mantenimiento.

El Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, en funciones de Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el proyecto de Orden del Día.

En uso de la voz, el Lic. Nahum Rodrigo Flores Meza, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), solicitó se aclarara con respecto a los puntos 2 y 3 si se trataba de una renovación de licencias o la adquisición de las mismas, lo anterior en virtud de que el instrumento jurídico que se emplea en caso de renovación, es distinto al que se ocupa en el caso de adquisición, siendo éstos un contrato de prestación de servicios o un contrato de compraventa respectivamente. Asimismo, destacó la importancia de acotar perfectamente lo que se estaba solicitando ya que es el área jurídica quien realiza a petición de la SA, el contrato respectivo.

En ese sentido, el Presidente aclaró que se consideró derivado de que continuamente existe confusión respecto a estos puntos, definir en estos casos como "la adquisición de la renovación de..."

Al no haber más observaciones, el Presidente solicitó al Secretario Técnico sometiera a votación la aprobación del proyecto del orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad.

El representante de la UTAJ reiteró su solicitud a efecto de que se determinará si se trataba de una adquisición o una renovación a fin de tener certeza jurídica respecto del instrumento que se celebrara.

El Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas, designado representante de la Secretaría Administrativa (SA), hizo referencia al contrato que en su momento se realizó para el software de Oracle e indicó que se determinó que fuera la adquisición de la renovación y aclaró que para la DACPyS queda muy claro cuando es una adquisición o una renovación.

El Presidente indicó que es el anexo técnico en donde se especifica claramente cuando se refiere a una adquisición o renovación de una licencia, en ese sentido la propuesta fue aprobar el Proyecto del Orden del Día, tal como se planteó en la Convocatoria.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-06-2014
8 de septiembre de 2014

Al no haber más observaciones, el Secretario Técnico a petición del Presidente realizó la votación del Proyecto del Orden del Día, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité, la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
<p>2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de la licencia del software de seguridad ironport.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Presidente informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ.</p> <p>El C.P. José Guadalupe Campos Hernández, Encargado del despacho de la Contraloría General (CG) refirió, que en el Dictamen Técnico se debería indicar que es lo que se tiene instalado y considerar lo manifestado por la UTAJ y el Presidente.</p> <p>El Presidente señaló que en el Dictamen ya se menciona gran parte de lo manifestado por la CG; sin embargo propuso fortalecer la documentación para mayor claridad.</p> <p>La SA indicó que efectivamente en los documentos sí se cumple con los elementos suficientes para determinar que se trata de una renovación y en consecuencia poder realizar el contrato correspondiente.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la CG y la UTAJ.</p> <p>INFORMES: No aplica</p>
<p>3.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de la licencia del software de seguridad Scanmail Suite para Lotus Notes, que incluye soporte técnico.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Presidente informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ.</p> <p>La CG solicitó como en el punto anterior se atendiera lo correspondiente al Dictamen Técnico.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la CG y la UTAJ.</p> <p>INFORMES: No aplica</p>

20



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

4.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de infraestructura de servidores de alto rendimiento.

COMENTARIOS RELEVANTES:

El Presidente informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ.

La CG solicitó como en el punto anterior se atendiera lo correspondiente al Dictamen Técnico.

La UTAJ sugirió que con base a lo dispuesto en el artículo 83 fracción IV, párrafo cuarto de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal (LPGEDF) que a la letra señala:

“ Los bienes informáticos no podrán tener más de 5 años de uso. En su caso, se adoptarán soluciones de software abierto y/o software libre siempre que sea posible”; se indicará en la Justificación por qué la adquisición y no de la renovación del software.

La Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOYGE) refirió que había un error en el número de la sesión, asimismo planteó la duda de lo que se requiere adquirir ya que en los documentos se habla de Linux y Windows.

EL Presidente aclaró que lo que se requiere adquirir son los servidores de alto rendimiento, mismos que son bienes.

La UTAJ reiteró su solicitud de atender lo dispuesto en la LPGEDF en el sentido de realizar los estudios correspondientes para garantizar la compatibilidad de lo que se requiere adquirir con los sistemas que cuenta el instituto.

VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la DEOYGE, CG y UTAJ.

INFORMES: No aplica

5.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de las licencias del software VMware vSphere de la plataforma de voto por Internet.

COMENTARIOS RELEVANTES:

El Presidente indicó que se atendería también en este punto lo mencionado por la CG.

La DEOYGE solicitó se señale la fecha de vencimiento en la Justificación y Anexo técnico, así mismo solicitó se aclarará cuantas licencias se van a renovar.

El Presidente aclaró que se requieren dos licencias, asimismo, se especificaría la fecha de inicio de la licencia.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-06-2014
8 de septiembre de 2014



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

	<p>El Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación (DEECYC), preguntó si no existía otra plataforma para el voto por internet y que beneficios trae el uso de la misma.</p> <p>Este software permite realizar la virtualización de servidores, por lo que se puede contar con un solo equipo y varios servidores instalados en él. Para el sistema de votación por internet se cuenta con servidores virtualizados por lo que se tienen diferentes servidores en un solo equipo.</p> <p>Las ventajas de este software son que están garantizados respecto a seguridad informática adicionalmente al haber un incidente el tiempo de respuesta es inmediato.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la DEOYGE y CG.</p> <p>INFORMES: No aplica</p>
<p>6.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de la suscripción del soporte técnico Premium de las licencias de software Red Hat Enterprise.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: Sin observaciones</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad.</p> <p>INFORMES: No aplica</p>
<p>7.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de equipo de comunicaciones central (backbone).</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: La UTAJ preguntó qué era lo que se quería justificar con las facturas.</p> <p>El Presidente aclaró que era para demostrar que los equipos contaban con más de cinco años de obsolescencia, asimismo, explico que dicho equipamiento a adquirir serviría para robustecer la infraestructura de comunicaciones central de la red institucional.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad con las observaciones de UTSI.</p> <p>INFORMES: No aplica</p>
<p>8.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la infraestructura de red inalámbrica.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: Sin comentarios.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad.</p> <p>INFORMES: No aplica</p>

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and several initials below it.]

[Handwritten signature or initials at the bottom center of the page.]

[Handwritten number '20' at the bottom right corner.]

<p>9. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de 59 escáneres y 10 impresoras.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Presidente aclaró que en este caso también se integraron las facturas para demostrar que los equipos contaban con más de cinco años de obsolescencia.</p> <p>La CG refirió que más que importar las facturas, era más importante que en el Dictamen Técnico se refleje el por qué se quieren adquirir y si hay compatibilidad con los equipos ya instalados.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la CG.</p> <p>INFORMES: No aplica</p>
<p>10. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de las licencias del software antivirus kaspersky que incluye soporte técnico y mantenimiento.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Presidente mencionó que en la documentación si se establecía las fechas de renovación y que en el dictamen técnico si se establecía la compatibilidad con la infraestructura instalada.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad.</p> <p>INFORMES: No aplica</p>

ACUERDOS

ACU-01-CIE-06-2014.-Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de la licencia del software de seguridad Ironport, con las observaciones de la CG, UTAJ.

ACU-02-CIE-06-2014.-Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de la licencia del software de seguridad Scanmail Suite para Lotus Notes, que incluye soporte técnico, con las observaciones de la CG, UTAJ.

ACU-03-CIE-06-2014.-Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de infraestructura de servidores de alto rendimiento, con las observaciones de la DEOYGE, CG y UTAJ.

ACU-04-CIE-06-2014.-Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de las licencias del software Vmware vSphere de la plataforma de voto por Internet con las observaciones de la DEOYGE y CG.

ACU-05-CIE-06-2014.-Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de la suscripción del soporte técnico Premium de las licencias de software Red Hat Enterprise.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-06-2014
8 de septiembre de 2014



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

ACU-06-CIE-06-2014.-Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de infraestructura de comunicaciones central para la red institucional con las observaciones de UTSI.

ACU-07-CIE-06-2014.-Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la infraestructura de red inalámbrica.

ACU-08-CIE-06-2014.-Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de 59 escáneres y 10 impresoras de la CG.

ACU-09-CIE-06-2014.-Se aprueban de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de las licencias del software antivirus kaspersky que incluye soporte técnico y mantenimiento.

Siendo las catorce horas con quince minutos del ocho de septiembre de dos mil catorce, el Presidente del Comité dio por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal del año en curso.

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro
designado para esta sesión

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Nezahualcóyotl Heres Rodríguez,
designado para esta sesión

VOCALES

Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas,
designado representante de la
Secretaría Administrativa

Lic. Gabriela Sifuentes Badillo,
designada representante de la
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y
Geoestadística Electoral

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Capacitación

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-06-2014
8 de septiembre de 2014



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

C.P. Marco Antonio Sánchez Godínez,
designado representante de la
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas

ASESORES

Lic. Nahum Rodrigo Flores Meza,
designado representante de la
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

C.P. José Guadalupe Campos Hernández,
Encargado del despacho de la Contraloría
General.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIE-06-2014 de la Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el ocho de septiembre de dos mil catorce.

2

2

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIE-06-2014
8 de septiembre de 2014